

CERTIFICADO DE EXISTENCIA DE CRÉDITO

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN 010/A/2023

CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS PARA LA REFORMA DE DEPENDENCIAS Y MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD EN EL EDIFICIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE MÁLAGA PARA SU USO COMO COWORKING DIGITAL COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER) EN UN 80% Y LA CÁMARA DE COMERCIO DE MÁLAGA EN UN 20%

PROYECTO: "HUB DIGITAL CÁMARA"

Santiago Moreno Castillo, Responsable del Área de Administración de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Málaga, en relación con el expediente de contratación 010/A/2023 para la contratación de las obras para la reforma de dependencias y mejora de la accesibilidad en el edificio de la Cámara de Comercio de Málaga, para su uso como coworking digital, cofinanciado con fondos FEDER, por el procedimiento abierto simplificado.

HACE CONSTAR:

PRIMERO.- Que el valor total estimado de la contratación del servicio de limpieza asciende a SETECIENTOS DIEZ MIL SETECIENTOS VEINTISEIS EUROS CON TRENTA Y UN CÉNTIMOS (710.726,10 €) IVA excluido.

SEGUNDO.- Que el presupuesto máximo de licitación asciende se establece en OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO CON OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (859.978,84 €), IVA incluido.

TERCERO.- Que la duración de la contratación es de cuatro (4) meses, sin posibilidad de prórroga.

CUARTO.- Que, mediante la Resolución de la Dirección General de Comercio, de fecha 18 de noviembre de 2022, se aprobó el Presupuesto extraordinario para el ejercicio 2022, solicitado por la Cámara de Comercio de Málaga, para la ejecución del Proyecto "HUB DIGITAL CÁMARA" asciendo el gasto aprobado a un total de NOVECIENTOS CUARENTA MIL EUROS (940.000,00€). Este importe está compuesto por un 80% de cofinanciación FEDER que asciende a SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL EUROS (752.000,00 €) y un 20% de cofinanciación por fondos propios de la Cámara por un importe de CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL EUROS (188.000,00 €).

Lo que hago constar a los efectos legalmente previstos.

En Málaga, a 19 de julio de 2023.

Fdo. Santiago Moreno Castillo

Responsable del Area de Administración